# RE: Solicitud aportes SEGPLAN M9 noviembre

Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>

Lun 18/12/2023 17:51

Para:Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>;Libia Janet, Ramirez Garzon <LJRamirez@saludcapital.gov.co>;Adriana Marcela, Pardo Muñoz <AMPardo@saludcapital.gov.co>;Maria Nidia, Tinjaca Tinjaca <MNTinjaca@saludcapital.gov.co>;Angela Maria, Bermudez Dominguez <AMBermudez@saludcapital.gov.co>;Jhan Carlo, Espinosa Escobar <JCEspinosa@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo,

Remitimos avances para SEGPLAN, mes noviembre 2023

- Elaboración de instructivo para la creación y/o actualización del listado de medicamentos de control especial, disponibles en el aplicativo SIVIGILA D.C. para la digitación de informes mensuales.
- Elaboración de manual para la inscripción, renovación, ampliación, modificación y cancelación para el manejo de medicamentos de control especial.
- Elaboración de procedimientos técnicos para implementación en el depósito de drogas que tendrá el Fondo Rotatorio de Estupefacientes
- Realización de asistencia técnica a línea ETOZ, para el fortalecimiento en captura de datos de cédula de establecimientos en actas de IVC, con el propósito de contar con un censo de calidad como insumo para los aplicativos de trámites administrativos y recepción de informes mensuales.
- Revisión del listado maestro del normograma Distrital y solicitud de inclusión de la normatividad asociada a los procesos relacionados con medicamentos de control especial

Gracias por su atención,

Cordialmente,

**GRUPO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN MCE**
Línea Medicamentos Seguros
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud

---

**De:** Angela Maria, Lopez Cano <AMLopez@saludcapital.gov.co>
**Enviado:** martes, 12 de diciembre de 2023 12:32
**Para:** Libia Janet, Ramirez Garzon <LJRamirez@saludcapital.gov.co>; Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>; Adriana Marcela, Pardo Muñoz <AMPardo@saludcapital.gov.co>; Maria Nidia, Tinjaca Tinjaca <MNTinjaca@saludcapital.gov.co>; Angela Maria, Bermudez Dominguez <AMBermudez@saludcapital.gov.co>
**Asunto:** Solicitud aportes SEGPLAN M9 noviembre

Estimadas compañeras,

Reciban un cordial saludo. El presente con el fin de solicitar sus amables aportes para consolidar el seguimiento mensual a la M9-Act 9.1 en el SEGPLAN correspondiente al mes de noviembre. A

continuación, relaciono el avances del mes de octubre para llevar la trazabilidad:

*Avance mes: como avance para el mes de octubre, frente al sistema de información, se da continuidad a la elaboración del Back office para el trámite de manejo de medicamentos de control especial: manual para la inscripción, renovación, ampliación, modificación, cancelación, para el manejo de medicamentos de control especial. Se realizo verificación final y se remite solicitud para el desarrollo de software que permitirá la recepción de informes de medicamentos de control especial, aplicables a los anexos 12 y 13 de la Resolución 1478 de 2006 para el respectivo seguimiento. Así mismo, se realiza socialización del mapa de georreferenciación para prestadores de servicios de salud con manejo de medicamentos de control especial.*

*Resultado acumulado 2023: En el año 2023 se da continuidad al levantamiento de los requerimientos asignados al equipo de fiscalización del SIVIGILA con el fin de crear el sistema que permita controlar y realizar el seguimiento de la información reportada por los establecimientos vigilados a través del informe mensual de distribución y dispensación de medicamentos de control especial y el diseño del back office. Para la creación y mantenimiento del Fondo Rotatorio de Estupefacientes (FRE), en el marco de del contrato No. 4302667 de 2022 suscrito entre el FFDS y Cortés Asociados Investigaciones Económicas S.A.S. (INVESCOR S.A.S.), se realiza el levantamiento de los estudios de mercado, técnico y financiero como parte del objetivo de "diseñar los lineamientos técnicos y operativos para la puesta en funcionamiento del Fondo Rotatorio de Estupefacientes del Distrito Capital", así como sus lineamientos de operación y plan de acción de implementación, a partir del año 2024, como resultado de la consultoría.*

Se recuerda que la descripción de acciones propias de consultoría FRE se realizan desde la SGyEPSP pero que también nutren el informe mensual.

Finalmente, agradezco el envío de la información con fecha máxima del viernes 15 antes de las 2pm en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el calendario SEGPLAN.

Saludos y mil gracias por los aportes,

**Ángela María López Cano**
Referente Política Pública SPA
Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Subsecretaría de Salud Pública
Ext: 9523